

13778

Quito, 3 Mayo del 2002

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Documentación y Archivo
6 MAYO 2002
18:00

De mi consideración:

En mi calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía "FLOREDEN PRODUCCIÓN CIA.LTDA.", remito a usted copia certificada de la escritura pública de Cesión y Transferencia de Participaciones, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 5 de Abril del 2002, la misma que se encuentra debidamente marginada en la notaria donde se constituyó, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Pedro Moncayo, a cargo del Registro Mercantil, cesión que se detalla a continuación:

El socio Ingeniero GUSTAVO IVAN ORDÓÑEZ AYALA, portador de la cédula de identidad No. 170199504-3, cede por su valor nominal, la totalidad de sus MIL DOSCIENTAS (1.200) participaciones sociales de US \$ 1.00 cada una, de la siguiente forma: 1) A favor del señor SANTIAGO MARCELO ZAMBRANO GORDON, portador de la cédula de identidad No. 170804008-2, CUATROCIENTAS (400) participaciones; 2) A favor del señor PABLO ROBERTO ZAMBRANO GORDON, portador de la cédula de identidad No. 170804007-4, CUATROCIENTAS (400) participaciones; y, 3) A favor de la señora MORAYMA LUCIA ZAMBRANO GORDON DE TEJADA, portadora de la cédula de identidad No. 170809896-5, CUATROCIENTAS (400) participaciones.

Tanto el CEDENTE, como los CESIONARIOS, son de nacionalidad ECUATORIANA.

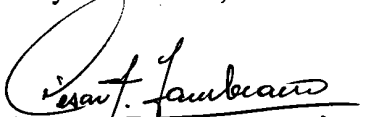
En razón de lo anterior el Cuadro de Integración del Capital Social de la Compañía "FLOREDEN PRODUCCIÓN CIA.LTDA.", queda estructurado de la siguiente forma:

<u>SOCIOS</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u> <u>ACTUAL</u> <u>USD</u>	<u>N. PARTICP.</u> <u>US \$ 1.00 C/U</u>
1. César Marcelo Zambrano Delgado	3,800.00	3.800
2. Santiago Marcelo Zambrano Gordón	400.00	400
3. Pablo Roberto Zambrano Gordón	400.00	400
4. Morayma Lucía Zambrano Gordón	400.00	400
TOTALES	US \$ 5,000.00	5.000

Ch. Ingresado. 2002.05.13 - fg

Todo lo cual comunico a usted, señor Superintendente de Compañías, para los fines consiguientes.

Muy atentamente,



Marcelo Zambrano Delgado
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

OFICINA : Tabacundo sector Gallardo Chico Tel. 2 365.297 – 2365-715
EXPEDIENTE : 51.559-93



NOTARIA
PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



CESION DE PARTICIPACIONES QUE SE REALIZA EN
LA COMPAÑIA "FLOREDEN PRODUCCION CIA. LTDA."

OTORGADO POR:

GUSTAVO IVAN ORDOÑEZ AYALA Y SRA.

A FAVOR DE:

SANTIAGO MARCELO ZAMBRANO GORDON

PABLO ROBERTO ZAMBRANO GORDON

MORAYMA LUCIA ZAMBRANO GORDON

CUANTIA: US\$.1.200.00

DI 4 COPIAS

FMC

Escritura número QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (No.535) BIS.-

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,
hoy día, viernes cinco de Abril del dos mil dos; ante mí, DOCTOR JORGE
MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este cantón, comparecen: Por una parte
en calidad de Cedentes, los cónyuges señor Ingeniero GUSTAVO IVAN ORDOÑEZ

AYALA y señora SUSANA DE LOS ANGELES BAQUERO RAMOS, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de Cesionarios, los señores:

SANTIAGO MARCELO ZAMBRANO GORDON, PABLO ROBERTO ZAMBRANO GORDON y la señora MORAYMA LUCIA ZAMBRANO GORDÓN,

cada uno por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Ecuador; legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe; bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a esta minuta: SEÑOR NOTARIO:

Sírvase incorporar en su protocolo de escrituras públicas una de la cual una de CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía denominada FLOREDEN PRODUCCION CIA. LTDA., de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública las siguientes personas: En calidad de CEDENTES los cónyuges señor Ingeniero GUSTAVO IVAN ORDÓÑEZ AYALA y señora SUSANA DE LOS ANGELES BAQUERO RAMOS DE ORDÓÑEZ. Y por otra parte en calidad de CESIONARIOS: el señor SANTIAGO MARCELO ZAMBRANO GORDON, el señor PABLO ROBERTO ZAMBRANO GORDON y la señora MORAYMA LUCIA ZAMBRANO GORDON DE TEJADA. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, por lo tanto son plenamente capaces para contratar y obligarse. Se aclara que la comparecencia de la cónyuge del señor Cedente, se realiza con el único fin de autorizar la presente cesión y transferencia de participaciones de la Compañía "FLOREDEN PRODUCCION CIA.LTDA.". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno) La Compañía "FLOREDEN PRODUCCION CIA.



NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



LTDA.”, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, veinte y tres de Abril de mil novecientos noventa y tres e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el

cuatro de Junio del mismo año. La Compañía se constituyó con un Capital Social de Dos Millones de Sucres. Dos) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Doctor Enrique Díaz Ballesteros, el veinte y ocho de Octubre de mil novecientos noventa y seis, debidamente marginada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se procedieron a legalizar varias cesiones y transferencias de participaciones sociales. Tres) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Doctor Enrique Díaz Ballesteros, el nueve de Septiembre de mil novecientos noventa y siete, debidamente marginada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se procedieron a legalizar varias cesiones y transferencias de participaciones sociales. Cuatro) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Doctor Enrique Díaz Ballesteros, el veinte y tres de Enero de mil novecientos noventa y ocho, debidamente marginada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se procedieron a legalizar varias cesiones y transferencias de participaciones sociales. Cinco) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Doctor Rubén Darío Espinosa, el catorce de mayo del dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil el trece de marzo del dos mil dos, se procedió a aprobar el Cambio de Domicilio de Quito a Pedro Moncayo, el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos, estableciéndose su nuevo Capital en la suma de Cinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que está conformado de la siguiente forma: UNO) Ingeniero Gustavo Ordóñez Ayala, propietario de mil doscientas participaciones sociales; y, DOS) Marcelo Zambrano Delgado, propietario de tres mil ochocientas participaciones sociales. TERCERA:

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "FLOREDEN PRODUCCION CIA. LTDA.", en sesión celebrada el primero de Abril del dos mil dos, decidió por UNANIMIDAD, AUTORIZAR al SOCIO de la Compañía, la siguiente cesión y transferencia de participaciones: El socio Ingeniero GUSTAVO IVAN ORDÓÑEZ AYALA y su cónyuge la señora SUSANA DE LOS ANGELES BAQUERO RAMOS DE ORDÓÑEZ, ceden por su valor nominal, la totalidad de sus MIL DOSCIENTAS participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente forma: Uno) A favor del señor SANTIAGO MARCELO ZAMBRANO GORDON, CUATROCIENTAS participaciones; Dos) A favor del señor PABLO ROBERTO ZAMBRANO GORDON, CUATROCIENTAS participaciones; Tres) A favor de la señora MORAYMA LUCIA ZAMBRANO GORDON DE TEJADA, CUATROCIENTAS participaciones. Las cesiones de participaciones que anteceden son puras y simples, por lo que comprenden, sin excepción de ninguna clase, todos y cada uno de los derechos inherentes o accesorios de las participaciones cedidas, como utilidades no distribuidas, utilidades, reservas legales o facultativas, reservas provenientes de la revalorización del patrimonio, reexpresión monetaria hoy reservas de capital, derechos de atribución y suscripción preferentes en los aumentos de capital, y, en general cualquier otro accesorio a las participaciones sociales que son objeto de la cesión; y, los derechos autónomos de tales participaciones, esto es, los aportes para futuras capitalizaciones y los préstamos en favor de la compañía efectuados por los Cedentes. Por efecto de las transferencias de participaciones antes señaladas, el Cuadro de Integración del Capital Social de la Compañía "FLOREDEN PRODUCCIÓN CIA. LTDA.", queda estructurado de la siguiente forma:-



S O C I O

NOTARIA
PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

CAPITAL SOCIAL

ACTUAL

NUMERO DE PAR

TICIPACION DE

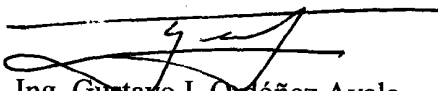
US\$.1.00 C/U



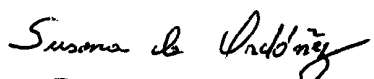
César M. Zambrano Delgado	3.800.00	3.800
Santiago M. Zambrano Gordón	400.00	400
Pablo R. Zambrano Gordón	400.00	400
Morayma L. Zambrano Gordón	400.00	400
T O T A L	5.000.00	5.00

DOCUMENTO HABILITANTES.- Para dar cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías Codificada, se protocolizan junto con la presente escritura pública, el certificado conferido por el Representante Legal de la Compañía "FLOREDEN PRODUCCIÓN CIA. LTDA.", así como también la correspondiente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, en la cual se autorizo unánimemente las correspondiente cesión y transferencia de participaciones sociales de acuerdo con el contrato que queda expresamente redactado. De la presente escritura se sentará razón al margen de la escritura pública de constitución de la sociedad en la Notaría Décima Octava del Cantón Quito, así como también al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad en el Registro de la Propiedad del Cantón Pedro Moncayo. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de la presente escritura pública. HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes la aceptan y ratifican en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Doctor Iván Díaz Oquendo, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el número tres mil doscientos sesenta. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a

los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-


Ing. Gustavo I. Ordóñez Ayala

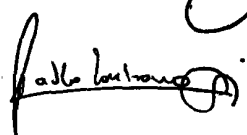
C.C. No. 170199504-3


Sra. Susana Baquero Ramos de Ordóñez

C.C. No. 170460668-8


Sr. Santiago M. Zambrano Gordón

C.C. No. 170804008-2


Sr. Pablo R. Zambrano Gordón

C.C. No. 170894007-4


Sra. Morayma L. Zambrano Gordón

C.C. No. 170809896-5

EL NOTARIO (FIRMADO) DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS.-

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FLOREDEN PRODUCCION CIA.LTDA.", CELEBRADA EN TABACUNDO, EL 1 DE ABRIL DEL 2002.

En la ciudad de Tabacundo, al primer día del mes de Abril del 2002, siendo las 9H00., en los locales de la plantación de la Compañía **"FLOREDEN PRODUCCION CIA. LTDA"** se reúnen todos los socios de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor Ingeniero Gustavo Ordóñez Ayala, por sus propios derechos, propietario de 1.200 participaciones sociales; 3) El señor Marcelo Zambrano Delgado, por sus propios derechos, propietario de 3.800 participaciones sociales. Se deja expresa constancia que el valor de cada participación es de US \$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Santiago Zambrano Gordón; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Marcelo Zambrano, Gerente de la Compañía. La Presidencia propone el siguiente punto del orden del día:

AUTORIZACIÓN QUE SOLICITA UN SOCIO DE LA COMPAÑÍA PARA LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES SOCIALES Y ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS.-

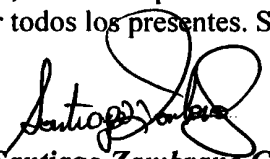
En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad. Se entra a tratar el **UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**: El señor Gerente de la Compañía, manifiesta que el socio señor Ingeniero Gustavo Ordóñez Ayala, ha solicitado la respectiva **AUTORIZACIÓN LEGAL** a la Junta General para proceder a ceder y transferir la totalidad de sus participaciones sociales. La Junta General de Socios en forma unánime resuelve **AUTORIZAR** la Cesión y Transferencia de Participaciones Sociales, de la siguiente forma:

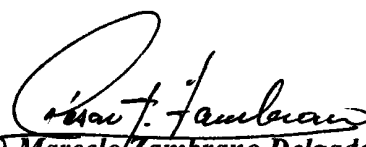
El socio Ingeniero GUSTAVO IVAN ORDÓÑEZ AYALA, cede por su valor nominal, la totalidad de sus MIL DOSCIENTAS (1.200) participaciones sociales de US \$ 1.00 cada una, de la siguiente forma: 1) A favor del señor SANTIAGO MARCELO ZAMBRANO GORDON, CUATROCIENTAS (400) participaciones; 2) A favor del señor PABLO ROBERTO ZAMBRANO GORDON, CUATROCIENTAS (400) participaciones; 3) A favor de la señora MORAYMA LUCIA ZAMBRANO GORDON DE TEJADA, CUATROCIENTAS (400) participaciones.

Los socios presentes certifican la legalidad de la venta de las participaciones por así convenir a sus intereses y derechos personales. De igual forma, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aceptar como nuevos socios de la Compañía a los señores SANTIAGO MARCELO ZAMBRANO GORDON, PABLO ROBERTO ZAMBRANO GORDON y MORAYMA LUCIA ZAMBRANO GORDON DE TEJADA En razón de lo anterior el Cuadro de Integración de Capital de la Compañía **"FLOREDEN PRODUCCION CIA.LTDA."** queda estructurado de la siguiente manera:

<u>SOCIOS</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u> <u>ACTUAL</u> <u>USD</u>	<u>N. PARTICP.</u> <u>US \$ 1.00 C/U</u>
1. César Marcelo Zambrano Delgado	3,800.00	3.800
2. Santiago Marcelo Zambrano Gordón	400.00	400
3. Pablo Roberto Zambrano Gordón	400.00	400
4. Morayma Lucía Zambrano Gordón	400.00	400
TOTALES	US \$ 5,000.00	5.000

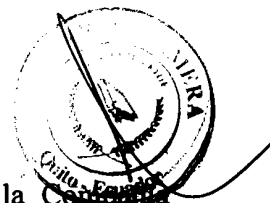
Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 10H00.-


f) Santiago Zambrano Gordón
PRESIDENTE


f) Marcelo Zambrano Delgado
SECRETARIO - SOCIO


f) Ing. Gustavo Ordóñez Ayala
SOCIO

CERTIFICACION

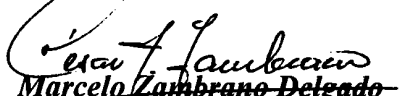


En mi calidad de **GERENTE GENERAL** y Representante Legal de la Compañía **"FLOREDEN PRODUCCION CIA.LTDA."**, certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida Compañía, en sesión celebrada el 1 de Abril del 2002, con el consentimiento UNÁNIME de todo el Capital Social de la Empresa, **AUTORIZO** la siguiente cesión y transferencia de participaciones sociales:

El socio Ingeniero GUSTAVO IVAN ORDÓÑEZ AYALA, cede por su valor nominal, la totalidad de sus MIL DOSCIENTAS (1.200) participaciones sociales de US \$ 1.00 cada una, de la siguiente forma: 1) A favor del señor SANTIAGO MARCELO ZAMBRANO GORDON, CUATROCIENTAS (400) participaciones; 2) A favor del señor PABLO ROBERTO ZAMBRANO GORDON, CUATROCIENTAS (400) participaciones; 3) A favor de la señora MORAYMA LUCIA ZAMBRANO GORDON DE TEJADA, CUATROCIENTAS (400) participaciones.

Todas las participaciones que se autorizan a ceder y transferir corresponden al Capital Social de la Compañía **"FLOREDEN PRODUCCION CIA.LTDA."**

Quito, 2 de Abril del 2002


~~Marcelo Zambrano Delgado~~
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170804008-2

ZAMBRANO GORDON SANTIAGO MARCELO

16 OCTUBRE 1969

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

006- 0175 04349

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1970

Santiago Gordon



ECUATORIANA***** V113311112

CASADO IATIANA PAULINA JARAMILLO IZA

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

CEGAR ZAMBRANO

MARIA GORDON

QUITO 14/02/200

14/02/2013

0127329



FORMA DE LA AUTENTICIDAD

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con el original que me fue presentada.



En: 5 ABR 2012

Quito a *[Signature]*
 Dr. Jorge Muchacho Cervantes
 Notario Primera del Canton Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA No. 170804007-4

ZAMBRANO GORDON PABLO ROBERTO

18 OCTUBRE 1970

PICHINCHA/QUITO/BAH MARCOS

REG. CIV. 020-0220-1541

PICHINCHA/QUITO 197

CONTRALUZ SUAREZ

FORMA DEL COTIZADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANÍA No. 170804007-4

ZAMBRANO GORDON PABLO ROBERTO

18 OCTUBRE 1970

PICHINCHA/QUITO/BAH MARCOS

REG. CIV. 020-0220-1541

PICHINCHA/QUITO 197

CONTRALUZ SUAREZ

FORMA DEL COTIZADO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentado.

En: 5 ABR 2012

Quito

Dr. Víctor Manuel Cevallos
Notario Público del Canton Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANÍA No. 170199504-3

ORDÓÑEZ AYALA GUSTAVO IVÁN

10 AGOSTO AKA 1.743

IMBABLEZA/BAHRA/GADAGARIO

VIRTA 01.1.174.0950

IMBABLEZA/BAHRA

GADAGARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANÍA No. 170199504-3

ORDÓÑEZ AYALA GUSTAVO IVÁN

10 AGOSTO AKA 1.743

IMBABLEZA/BAHRA/GADAGARIO

VIRTA 01.1.174.0950

IMBABLEZA/BAHRA

GADAGARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIÓN PRESIDENCIAL 12 JULIO - 2008

0144-231

ORDÓÑEZ AYALA GUSTAVO IVÁN

PICHINCHA QUITO

BENALCÁZAR

5 ABR 2012

Dr. Víctor Manuel Cevallos
Notario Público del Canton Quito

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentado.

En: 5 ABR 2012

Quito

Dr. Víctor Manuel Cevallos
Notario Público del Canton Quito

Korayma Zembrano

EQUATORIANA***** V2343V3442
CASADO DIEGO PATRICIO TEJADA CARDEN
SUPERIOR ESTUDIANTE
CESAR MARCELO ZAMBRANO
MARIA DE LAS MERCEDES GORDON
QUITO 23/02/94
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentada.
Folios: _____

5 APR 2007

Dr. V. Machado Camacho

Cédulo Ing. Gustavo Ordóñez y Sa.

CIUDADANIA 170460668-B
BAQUERO RAHOS SUSANA DE LOS ANGELES
20 MARZO 1957
TOTOXAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
01 1 114 00339
TOTOXAXI/LATACUNGA
LA MATRIZ 53

Susana de Chodón

ECUATORIAN***** E33A112211
CASADOGUSTAVO ORDOÑEZ
SECUNDARIA QUEMEX, DOMESTICOS
GUSTAVO BANGERO
PIEDRA RAMOS
10 2-07-90
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1146999

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentada

5 ABR 2002

Dr. Jorge Machado Camalios



NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

torgó ante mí; y, en fe de ello la confiero esta CUARTA
COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a quince de
Abril del dos mil dos .-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

RD...



Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

...ZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "FLOREDEN PRODUCCIÓN COMPAÑÍA LIMITADA", de fecha 23 de ABRIL de 1993, la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, constante en la escritura que ante mí en Quito a, 18 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS.-



QUITO-ECUADOR

DOCTOR ENRIQUE DÍAZ BALLESTEROS

NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PEDRO MONCAYO
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura con el No. 8 en el REGISTRO MERCANTIL, tomo 28, repertorio(s) -428-. Se archiva la segunda copia certificada en cumplimiento de la Ley, y se toma nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES al margen de la inscripción constante con el No. 4 del Registro Mercantil del presente año.-
Lunes, 29 Abril 2002, 04:10:35 PM


Dr. Gustavo Caluguillin C.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
ENCARGADO



Los números de Matricula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsable .-

Asesor .- Lcdo. PAUL CALUGUILLIN

